

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.827

Sábado 7 de octubre de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

ELECCIONES SOCIALES

El Consejero Agrícola en el Banco de España

Triunfo del señor Azara :-

A pesar del inusitado secreto en que oficialmente se mantiene el resultado de la elección celebrada el domingo pasado para designar el representante de la Agricultura en el Consejo del Banco de España, parece indiscutible el triunfo del señor Azara, presidente accidental de la Confederación Nacional Católico-Agraria. No solo han votado al señor Azara, como era lógico, todas las Federaciones Agrarias, sino también muchas Cámaras Agrícolas, algunas de ellas por unanimidad.

Según el escrutinio privado y, a pesar de la enorme presión del Gobierno, hasta ayer llevaba el señor Azara una mayoría de treinta votos sobre su contrincante el marqués de Casa Pizarro.

Por cierto, que esa parcialidad oficial va ya resultando escandalosa. No se conformó el Gobierno con privar, ilegal y arbitrariamente, de voto a los Sindicatos Agrícolas. Intentó privar también de él a las Federaciones y, ya que a tal no se atrevió, ha puesto en juego todas sus artes caciquiles-electorales para asegurar el triunfo de su candidato.

Afortunadamente, en Burgos, dicho sea en honor de la verdad, no nos hemos dado cuenta de que tales presiones oficiales hayan existido.

Pero no podemos dudar de su existencia en otros sitios, ante las pruebas que obran en poder de la Confederación, y ante la confesión expresa de elementos oficiales.

Véase lo que ha declarado el subsecretario de Gobernación, según leemos en «El Debate»:

«Ya he visto que «El Debate» nos censura, al ministro de la Gobernación y a mí, por creernos interesados en la elección del señor Alonso Castrillo para consejero agrícola del Banco de España, contra la candidatura presentada por las Federaciones católico-agrarias. Por lo que me concierne, lejos de desmayar, diputado naturalísima mi conducta, pues la abonan razones imperiosas.

Nada más lógico que recomendar a mis amigos de provincias la candidatura del señor Alonso Castrillo; no ya por tratarse del jefe de personal de este ministerio, sino porque me une a él un gran afecto personal y conozco su capacidad y competencia.

Del señor Azara, en cambio, no sé nada. Creo que en mi lugar otro cualquiera haría lo mismo.

Seguiré, pues, deseando y procurando la elección del señor Alonso Castrillo a pesar de las campañas de Prensa, que en mí no suelen hacer mella. Y esto que le digo no tendría inconveniente en firmarlo o repetirlo públicamente.»

Ya se entiende que los «amigos de provincias» eran gobernadores civiles y demás funcionarios dependientes de aquél y otros Ministerios.

A confesión de parte...

Felicitemos al subsecretario de Gobernación por... su frescura. Y protestamos enérgicamente de la presión y coacciones ejercidas y del mismo con que oficialmente se alardea de ellas.

¿Es que el elegido va a ser representante de la Agricultura?
¿O representante del Ministerio de la Gobernación y de los «amigos de provincias» del subsecretario.

EN EL AYUNTAMIENTO

- La sesión de ayer -

A las siete en punto abre la sesión el señor Cuesta, asistiendo los capitulares señores Fernández Villa, Dorronsoro, Villamiel, Echevarrieta, García Obeso, Izquierdo, Cadiñanos, Pavón, Díaz Gúemes, Sáiz Fuente, Ruera, Eneadguila, Asenjo y Hernández.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Igualmente es aprobada la distribución de fondos para el presente mes, que importa 233.075 pesetas.

Se da lectura al extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal, en las sesiones que celebró durante los meses de junio y julio del actual año, que pasa al gobernador, para su publicación en el «Boletín Oficial».

Cementerios.

Se concede la propiedad de una sepultura en el de San José, a don Antonio González.

Obras.

La Comisión informa favorablemente en la instancia de don Aquilino Arroyo Vicente, sobre que se le autorice para picar y revocar la fachada de la casa número 7 de la calle de los Pisones.

Se aprueba la certificación de las obras ejecutadas durante el mes de septiembre en la alcantarilla colector del paseo de la Isla.

Salubridad y Policía.

En atención a las circunstancias que excepcionalmente concurren en el caso, se aprueba el informe favorable de la Comisión en la instancia de los señores Orejón y Pérez, en suplica de que el real fontanero de agua de que disfruta la finca señalada con el número 8 de la calle de Valladolid, sea dividido en dos partes, por haber o sido dicha finca.

Cuentas.

Apruébanse varias cuentas.

FUERA DE CONVOCATORIA

El señor secretario da cuenta de haberse recibido una obra titulada «Cronografía Mariana Burgalesa» con una expresiva dedicatoria al Ayuntamiento y una carta en la que la ofrece a éste su autor don Juan Sanz.

La Alcaldía, en nombre de la Corporación agradece el obsequio, ordenando pase el ejemplar a la comisión de Instrucción pública, para que dictamine sobre la conveniencia de adquirir ejemplares de la citada obra.

—Se lee una moción del señor Domingo Monedero en la que, tras de recordar los motivos que obligan a las autoridades y Corporación a celebrar con la solemnidad debida el próximo Centenario del nacimiento del Cid Campeador, suplica a las mismas y en especial a la Alcaldía, adopten con urgencia las medidas a tal fin encaminadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hernández contesta, como presidente de la comisión de Abastos, al ruego formulado en la última sesión por el señor Ruera, afirmando que ignoraba la existencia de la instancia a que aquél se refería, solicitando permiso para vender retales en la Lana de Afuera.

En cuanto a otras alusiones que se le hicieron en la misma sesión, manifiesta que, en efecto, no ha convocado a la comisión desde hace dos meses a reunión alguna por no haber asuntos que así lo reclamasen.

Rectifica el señor Pavón aclarando el sentido de sus manifestaciones en la pasada sesión e insisten los señores Ruera y Hernández en sus apreciaciones.

El señor García Obeso, aunque no quiere poner obstáculo a la aprobación de la certificación de obras que figura en la Orden del día, desea hacer constar que, como síndico, no ha prestado conformidad por desconocer algunos de los extremos a que se refería la misma, y opina que, aunque exista acuerdo especial, debe preceder a la aprobación de toda cuenta por el Ayuntamiento, la de la Sindicatura.

Los señores Cuesta y Dorronsoro le dan algunas explicaciones referentes a los acuerdos que obran en este asunto y justificación y legalidad de dicha certificación.

Se levanta la sesión a las siete y media.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Resumen de noticias

ESPAÑA

Renuncia de dietas.

No se trata de los diputados a Cortes, no. Con el trabajo que les costó conseguirlos no hay que esperar se impongan tan enorme sacrificio.

Es la Diputación de Pamplona la que ha renunciado a las dietas señaladas por el Gobierno como retribución a los que desempeñaron los servicios de ambulancia en la pasada huelga de correos.

Funden esta renuncia en que fué siempre propósito de la Diputación el pagar aquellos gastos.

Niños precoces

Dos niños de trece años riñeron en Pamplona por el amor de una muchacha. No contentos con la disputa de palabra, sacaron a relucir sus armas, resultando uno de ellos con una herida de arma blanca y de pronóstico reservado.

Esto es un síntoma de ineducación más que de precocidad, porque ¿qué necesidad tiene de llevar armas un niño de trece años?

Un automóvil cae al fondo de un barranco.

Cerca del pueblo de Ribas (Barcelona), chocó un automóvil contra el pretil de un puente con tanta violencia que, dando la vuelta, cayó al fondo de un barranco desde una altura considerable. Los ocupantes del auto, que eran dos matrimonios, fueron trasladados al hospital del pueblo, donde se les apreciaron gravísimas heridas.

EXTRANJERO

Turcos y aliados llegan a un acuerdo pero se teme un nuevo conflicto

Según despachos oficiales, turcos y aliados han llegado a un acuerdo. Sin embargo parece ser que el conflicto no acaba de solucionarse satisfactoriamente.

Los delegados griegos que asisten a la Conferencia de Mandania, han rechazado toda concesión por parte de Grecia.

Por otra parte, la opinión kemalista está dividida; unos aceptan incondicionalmente cuanto decida el caudillo Kemal bajá, otros desean la ruptura y que se reanuden las hostilidades, otros, finalmente, afectan a la política del sultán esperan que Constantinopla continúe siendo la ciudad Santa del Islam.

En Londres se han recibido noticias poco satisfactorias comunicadas por el general Harrington.

Por otra parte, el representante de los soviets en Angora, ha informado a los kemalistas que Rusia se halla dispuesta a ponerse al lado suyo, y ha ofrecido cuantos buques sean necesarios para el transporte del ejército turco a Tracia.

También los yanquis

La deuda pública en los Estados Unidos se eleva a 3 904 390 000 dólares.

Los fascistas ocupan Trento

Tres mil fascistas capitaneados por tres diputados, se han apoderado de Trento. Noticias posteriores aseguran que se han apoderado también de toda la zona del Trentino, donde se habla el italiano y el alemán.

Portugal va a reducir sus ministros.

Noticias de Lisboa dicen que la comisión parlamentaria encargada de la reorganización de los servicios ha tomado como primer acuerdo la reducción de los actuales ministerios a seis.

Hallazgo de una ciudad subterránea

En las excavaciones que actualmente se practican en Sorrento, cerca de Nápoles, se han encontrado restos de una ciudad griega.

Las puertas de la ciudad desenterrada están hechas con enormes bloques de piedra volcánica, cuidadosamente ajustados y unidos a las murallas, que son de un espesor considerable.

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —

Consulta de doce a dos.

Gratis a los pobres.

Lain Calvo, 18, 1.º

Doctor PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES...

..... DE LA MUJER

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5

General Santocildes, 10, 1.º Tfono. 51.

REAL DECRETO IMPORTANTE

El régimen de Comités paritarios

El articulado del real decreto que acaba de aparecer en la «Gaceta» estableciendo el régimen de los Comités paritarios, es como sigue:

Artículo 1.º Por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y por las autoridades provinciales o delegados regionales que del mismo dependen podrá acordarse de oficio, o a instancia de partes interesadas, el establecimiento de Comités paritarios para resolver circunstancial o permanentemente los conflictos entre el capital y el trabajo de determinadas industrias o ramos de la producción.

Artículo 2.º Los Comités podrán ser de dos clases: «permanentes» y «circunstanciales», según la competencia y tiempo a que deba referirse su actuación. Los Comités permanentes sólo podrán establecerse por real orden.

Artículo 3.º Para determinar las características de cada Comité paritario se tendrán en cuenta las grandes categorías del trabajo, a saber: Agricultura, Comercio, Industria, Minas y Transportes.

Artículo 4.º Dentro de cada categoría de trabajo el régimen paritario se establecerá por industrias y por grupos u oficios o profesiones. Podrá tener carácter local o regional, o bien constituirse por empresas de más de 500 obreros, dependientes o empleados, según lo recomiende la estructura y las necesidades de cada profesión.

Artículo 5.º El Comité paritario se compondrá de igual número de patronos y de obreros del grupo u oficio respectivo o de la Empresa. La disposición que determina el establecimiento del mismo señalará el número de representantes de cada grupo u oficio, teniendo en cuenta la diversidad e importancia de los factores que lo constituyen.

Artículo 6.º Como elementos asesores, pero sin voto, del Comité paritario podrán formar parte del mismo representantes de carácter técnico, bien designados por las partes, cuando ellas así lo establecieren, bien a propuesta de las mismas designadas por las autoridades o por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

El ministro, en todo caso, podrá designar técnicos para que intervengan a título consultivo en la Comisión paritaria.

Artículo 7.º Cuando la constitución del Comité paritario se pida por parte interesada, o cuando el ministro de Trabajo, Comercio e Industria lo crea oportuno, podrá éste disponer la práctica de una información pública, previa a la creación del Comité, oyéndose a las Asociaciones profesionales, patronales y obreras, en su defecto a los gremios respectivos y a las Corporaciones oficiales que se estime oportuno, calificadamente al Instituto de Reformas Sociales.

Artículo 8.º En la disposición creando un organismo paritario se determinará:

1.º El grupo o el número y clases de grupos y oficios que haya de comprender. Esos grupos podrán subdividirse con posterioridad a la creación o incorporarse otros nuevos dentro de la respectiva clase.

2.º El número de vocales obreros y patronos y suplentes que hayan de constituirlo. Tanto los representantes patronales como los obreros habrán de pertenecer necesariamente, y en activo, a la industria o trabajo correspondiente.

Artículo 9.º Los organismos paritarios permanentes se renovarán cada dos años.

Artículo 10.º Será presidente el que designen las diversas representaciones por unanimidad, debiendo ser necesaria

mente ajeno a la profesión. Cuando no hubiese acuerdo, lo designará el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, a propuesta del Instituto de Reformas Sociales.

Artículo 11.º El presidente sólo tendrá voto dirimente en el caso de que previamente lo acepten así, por unanimidad, todos los vocales que integran el Comité paritario. En su defecto, su intervención será meramente conciliatoria y de exhortación a la avenencia.

Artículo 12.º Los Comités paritarios podrán acordar por unanimidad, antes de deliberar y resolver sobre cualquier asunto de su competencia, que la discordia entre ellos existente sea resuelta a título de arbitraje por una autoridad, organismo oficial o por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Artículo 13.º La elección de los representantes patronales y obreros en los Comités paritarios de carácter circunstancial se hará por las autoridades que intervengan en su nombramiento, de acuerdo con las representaciones autorizadas de patronos y obreros a quienes afecte el conflicto planteado.

Artículo 14.º La elección en los organismos paritarios de carácter permanente se acomodará a las reglas siguientes:

a) Tendrán derecho a elegir vocales las Asociaciones profesionales, obreras o patronales, dentro de su respectiva representación, que estén legalmente constituidas.

b) Se entenderán Asociaciones patronales las profesionales constituidas exclusivamente por patronos de grupo o grupos de trabajo de la demarcación a que se refiera el organismo paritario.

c) Se consideran Asociaciones obreras las Asociaciones profesionales constituidas exclusivamente por obreros del oficio u oficios o grupos de trabajo de la demarcación a que se refiera el organismo paritario.

d) Podrán ser elegidos para formar parte de los Comités, Consejo, Juntas o Asociaciones, los socios de las respectivas Asociaciones, sean varones ó mujeres.

e) Tendrán derecho electoral los miembros de las respectivas Asociaciones, y servirá de cense el registro de socios de las mismas.

Las votaciones se efectuarán en Junta general de la Asociación, celebrada conforme a sus Estatutos o reglamentos, y con la presencia de un delegado de la autoridad.

f) Cuando no existieren Asociaciones, los patronos y los obreros interesados en la constitución del Comité paritario designarán sus respectivos representantes en reuniones separadas celebradas con arreglo a la ley de 15 de junio de 1887, regulando el ejercicio del derecho de reunión.

La votación será secreta y por papeleta, levantándose así el número de votantes y de los votos obtenidos por cada candidato. Resultará elegido el que obtenga mayor número y complete la parte de representación en el respectivo grupo en el Comité paritario.

Artículo 15.º En la disposición estableciendo el Comité paritario se determinarán las facultades circunstanciales o permanentes que le incumban.

Artículo 16.º Los acuerdos de los Comités serán ejecutivos, salvo las reglas que se determinen en la disposición que los establezca, por acuerdo de la mayoría absoluta de los vocales que los constituyan.

Artículo 17.º Por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se dictarán las oportunas disposiciones reglamentando las contenidas en el presente decreto.

DOCTOR MARDONES

MEDICO

DENTISTA

Teléfono 566

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES

DE BOCA Y DIENTES

CONSULTA

9 a 12 y 3 a 6

San Juan, 63

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Tienda despacho: Lain Calvo, número 31.

Talleres: Calle Hospital Militar, número 5.

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

CONSULTA OFTALMOLOGICA

DR. ANTON

OCULISTA

De doce a una y media y de tres a cuatro

Progreso, 9, principal

Luis Martínez Olmos

del Hospital de San Juan

Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos :: Vitoria, 20, 1.º

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 330.

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS DE

MARIA GAMEZ

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO 8 DE OCTUBRE DE 1922

A las seis y media de la tarde.

9.º de abono.

Estreno del paso de comedia de los hermanos Quintero, titulada,

LA QUEMA

La comedia de gitanos, de Torres del Alamo y Amigo, titulada

Rocio la canastera, o entre calé y calé

A las diez de la noche la misma función. El lunes 9 (DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA) a las seis y media y a las diez. ESTRENO de la comedia de los Quintero, titulada

La prisa

SALON PARISIANA

Empresa Fraga (S. A.)

Mañana domingo, grandes funciones de cinematógrafo a las seis, siete y media y diez de la noche.

ESTRENO de la preciosa película en cinco grandes partes, titulada,

Fácil hacer dinero genialmente interpretada por BERT LITHELL y editada por la «Metro Pictures» El lunes próximo, extraordinarias funciones populares a mitad de precio.

TEATRO PRINCIPAL

Estreno de "Alfonso XII, 13," original de José Fernández del Villar.

Si el autor de la obra se propuso hacer pasar al público un rato delicioso con el desfile en cartura de unos cuantos tipos que reflejan algunos aspectos del actual ambiente social, lo consiguió y con creces. Niñas insustanciales, histéricas; pollos bien, sin contenido; ricos improvisados que procuran, sin conseguirlo, disimular su burda hilaza; aquellos obreros cada uno consumatiz, el del sindicato católico trabajador y educado, el socialista que trabaja de mala gana y no saluda a los burgueses, el pequeño aprendiz de bolcheviquista, y todos en contraste con don Gabriel Lozano, caballero sexagenario, simpático y de profundos y arraigados principios, como educado en las costumbres de los tiempos de Alfonso XII; el mismo Perico, educado por su tío, aunque desviado del buen camino por la influencia insana del ambiente madrileño, son tipos que nos divierten con sus chistes, algunos demasiado abultados y de dudoso gusto y con sus situaciones intensamente cómicas.

La aparición en escena de la condesa del Rocío, es de un efecto desagradable para los que se precian de tener un gusto delicado; además, que no encaja en el espíritu de la obra, ni necesariamente su presencia para conocer las preocupaciones de Perico.

La obra, técnicamente, no puede aspirar a la inmortalidad. Con un contenido tan deleznable, sin una idea central que dé unidad a aquellas escenas que se suceden inmotivadamente, con una solución, no por esperada, porque es la única manera de resolver el conflicto del piso, menos brusca y violenta, la obra pasará demasiado pronto a los rincones de lo olvidado.

La interpretación esmeradísima. María Gámez, como siempre, admirable de gesto y dicción.

Muy bien Manuel París, aunque quizá estaría mejor si no acentuara tanto gesto y actitudes, que toda afectación es mala, decían los técnicos; por eso aplaudimos sin reservas aquella admirable naturalidad, sobriedad y elegancia de gesto con que Espantaleón viste sus personajes; muy bien la Sánchez y Arino y el señor Mora. Los demás artistas completaron airoosamente el conjunto del cuadro.

Compañía de Zarzuela

El sábado 14 del corriente debutará en el Teatro de esta ciudad la compañía de zarzuelas de Ricardo Ruiz dirigida por el primer actor Anselmo Fernández y los maestros concertadores Miguel Parí y Enrique Navarro, y en la cual figura el primer actor y bajo Mariano Bent.

Lista de la Compañía, por orden alfabético:

Aznar, Pilar, primera tiple; Barroja, Ana, segunda tiple; Delás, Enrique, segunda tiple; Delás, Encarna, partiquina; Díaz, Luisa, característica; Domingo, Magdalena, característica; Ferrer, Sara, primera tiple cómica; Revilla, Rosario, otra primera tiple; Revilla, Josefina, primera tiple; Vilaplana, Marina, partiquina.

Agulló, Felipe, actor de carácter; Asensio, Santos, actor genérico; Alba, Manuel, primer barítono; Bent, Mariano, primer actor y bajo; Fernández, Anselmo, primer actor-director; Julián, Manuel de, actor genérico; Miranda, Gabriel, primer tenor cómico; Paredes, Rafael, otro barítono; Peñalver, Cayetano, primer tenor; Rosell, Julio, otro tenor cómico; Sara, Jesús, actor genérico; Teny, Ramón, actor genérico.

Apuntadores: Mayol, Angel, y Miranda, Manuel.

Maquinista: Olmos, Gregorio. Electricista: Redondo, Baltasar. Peluquero: García, Teribio. Guardarropa: González, Rafael. Archivo: Sociedad de Autores. Veintiocho coristas de uno y otro sexo.

Sastrería, atrezzo y decorado para todas las obras, propiedad de la compañía.

Repertorio. Jugar con fuego, Los diamantes de la corona, La tempestad, El rey que robó, La bruja, El anillo de hierro, Marina, Los calabreses, El sombrero de Damasco, La verbena de la Paloma, La alseciana, La canción del ovidio, Gigantes y cabezudos, La revoltosa, Agua, azucillos y aguardiente, La alegría de la huerta, El día de la africana, El amigo Melquiades y otras.

Se abre un abono a nueve únicas «matinées» de gran moda, a los siguientes precios:

Plateas de proscenio sin entradas, 16 pesetas; palcos principales de idem sin idem, 12; plateas y palcos con gabinete sin idem, 16; plateas y palcos sin gabinete sin idem, 14; butaca de patio con entrada 3; idem de palco con idem 2.

Los impuestos a cargo del público.

El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, teléfono 330, de once de la mañana a una y media de la

DE ENSEÑANZA

Concesión de becas de 150 pesetas mensuales a los alumnos de los Centros oficiales

No es necesario encarecer la grandísima importancia que para los alumnos oficiales tiene esta concesión, importancia, que seguramente apreciarán mucho mejor los mismos padres de los alumnos.

Llega a todos los Centros oficiales de enseñanza, desde la Escuela nacional hasta la Universidad; y tiene la ventaja de que el alumno agraciado con una de esas becas puede empezar a percibir desde su ingreso en el Instituto, Escuelas Normales, de Comercio, etc., y continuar en su disfrute sin interrupción hasta haber terminado sus estudios en la Universidad o en Centros superiores, correspondientes a aquél en que comenzara su carrera.

Las condiciones exigidas para optar a estas becas son tres:

1.ª Falta de recursos en las familias para sufragar los gastos de los estudios; se considerará que existe esta falta de recursos cuando los alumnos acrediten que por sí, o no tienen haber ni renta, o de tener el uno o la otra que es inferior a 3.000 pesetas, o bien que sus padres disfrutan por estos conceptos haber no mayor de 3.000 pesetas, si el número de individuos que constituyen la familia no excede de cuatro, 4.000 si la constituyen cinco y 5.000 si la constituyen seis o más.

2.ª Sobresaliente aplicación.

3.ª Buena conducta.

Para regular la concesión, la Real Orden distingue entre alumnos de Escuelas nacionales y alumnos de los Centros de segunda enseñanza y de enseñanza superior.

Escuelas nacionales

Antes del 20 de octubre actual, los maestros y maestras de Escuelas nacionales elevarán a la Sección Administrativa correspondiente, la propuesta del candidato de su Escuela, que, reuniendo las condiciones indicadas, quiera aspirar a la concesión de la beca.

Se determinará luego por un sorteo público, que se celebrará en los Institutos, el becario o becarios agraciados, cuyos nombres se enviarán al centro elegido por el aspirante, donde sufrirá un examen de suficiencia y, en el caso de aprobarlo, podrán matricularse oficialmente en este mismo curso.

Centros de 2.ª enseñanza y enseñanzas especiales

En el actual presupuesto se concederán becas a veintisiete centros. Se asignarán previamente a cada distrito universitario un número de becas proporcional al de los centros que en aquel existen, y se designará, por sorteo celebrado en la Universidad, el centro al cual ha de concederse la beca, que en ningún caso será más de una. Determinado el centro, los alumnos del primer curso elegirán entre ellos y por votación, al agraciado.

Entrarán en sorteo los siguientes centros: Institutos, Escuelas Normales de Maestros y Maestras, de Comercio, de Náutica y de Industrias, Industriales y de Artes y Oficios (que tengan peraltas).

Otros centros

Se concede desde luego una beca para los alumnos oficiales matriculados en el primer curso de cada uno de los centros comprendidos en las siguientes denominaciones:

Escuelas de Veterinaria. Universidades. Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona. Bellas Artes de San Fernando y de Valencia.

Conservatorios de Música de Madrid y de Valencia.

La adjudicación se hará en la misma forma que la indicada en los demás centros docentes.

En la Universidad, determinarán la Facultad a que ha de adjudicarse la beca, el señor rector y los decanos.

Cruz Roja Española

Ambulancia número 1

Servicio para la semana del 8 al 14 de octubre ambos inclusive:

Cabo, Felicísimo Alvarez, habita Hospital de los Ciegos, 7.

Camilleros segundos, Demetrio Delgado, Pozo Seco, 9; Aurelio Pascual, Fernán-González, 87, y Serafín Martín, calle de Salas, 4.

El segundo ayudante, José María Ortega Mur.

Los abonados a la temporada de María Gámez tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del martes 10; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Los abonados a la temporada de María Gámez tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del martes 10; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Los abonados a la temporada de María Gámez tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del martes 10; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Los abonados a la temporada de María Gámez tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del martes 10; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Los abonados a la temporada de María Gámez tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del martes 10; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Los abonados a la temporada de María Gámez tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del martes 10; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

Los abonados a la temporada de María Gámez tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del martes 10; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

INFORMACION LOCAL

ECLESIASTICAS

Por promoción de don José Lasa Mendicute, se halla vacante en la Santa I. C. de Palencia, el beneficio con cargo de organista, el que corresponde proveer por turno a la Corona.

El plazo para las solicitudes termina el día 2 de noviembre próximo.

—En la misma S. I. C. y por cese de don Juan Martín Gómez, ha de proveerse el beneficio con cargo de sochantre, cuya provisión corresponde al Prelado. Las solicitudes hasta el día 1.º de noviembre próximo.

—Por fallecimiento del M. I. Sr. don Pedro Rodríguez Valles, ha de proveerse en la S. I. C. de Santander una canonjía que, previa oposición, proveerá el Prelado.

El plazo de cuarenta días para solicitarla, termina el 9 de noviembre.

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sentencia.

En el pleito de menor cuantía promovido en el juzgado de Miranda de Ebro por la «Sociedad Sindical Nacional de Maquinaria Agrícola» contra la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, sobre pago de pesetas—(a vista se celebró el 4 del corriente)—se ha dictado sentencia en el día de ayer, condenando a la Compañía del Norte a que satisfaga al Sindicato la cantidad de 1974 ptas importe de una expedición de carbón, con imposición de costas.

—También por sentencia de ayer se ha resuelto a favor del Tribunal Municipal de Laredo, en competencia con el de igual clase del Hospital de Bilbao, el derecho a conocer de un juicio verbal, promovido por don Pedro Apodaca Armentia, del comercio y vecino de Bilbao, con don Andrés Herboso Cabada, del comercio y vecino de Laredo, sobre reclamación de pesetas.

Señalamiento para el día 9.

Pleito procedente del Juzgado de Roa, seguido entre don Gregorio de la Fuente Velasco y la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre pago de pesetas. Ponente, señor Cuesta; defensor, licenciado Gaitero; procurador, Perez de León; secretaria de sala del licenciado Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados

Ha comparecido en el día de hoy ante el tribunal del jurado Emeliano Herposilla Sancho, del juzgado de Briviesca, acusado de robo.

Practicadas las pruebas testifical y documental, informaron el señor abogado fiscal don Jesús Sánchez y el defensor don Gregorio Manón y hecho el resumen por el señor presidente de la sección de derecho, los jurados dictaron veredicto de culpabilidad y, en su virtud, fué condenado el procesado, de conformidad con la petición fiscal, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

Señalamiento para el día 9.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Roa, contra Julián Esteban Gómez y Franco Sanz Moneo, sobre robo; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Amézagá (don Antonio) y Amézagá (don Baldomero); procuradores, Echevarrieta y Gullarte; secretaria de sala del licenciado Tornos.

DE SOCIEDAD

Han salido:

Para Pradeluengo, con el fin de predicar en aquella parroquia la novena de la Medalla Milagrosa, el R. P. Ramiro Melero, O. P.

—Para Espinosa de los Monteros, después de pasar unos días en esta ciudad, la señorita Aquilina de Vierna, y su prima doña Obdulia con sus bellas hijas Josefina, Conchita y Obdulia.

—Para Valencia, a cuya sucursal del Banco de España ha sido destinado, don Benigno Vizcaino, hijo de nuestro querido amigo el director de esta sucursal, del mismo nombre.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Han llegado:

De Santander, el joven Francisco López-Gil, hijo del contador de esta Diputación don Virgilio.

—Procedente de Valladolid y de paso para Belorado, el registrador de la Propiedad de esta villa, don Diego Ureña.

De Santander, el joven Francisco López-Gil, hijo del contador de esta Diputación don Virgilio.

—Procedente de Valladolid y de paso para Belorado, el registrador de la Propiedad de esta villa, don Diego Ureña.

De Santander, el joven Francisco López-Gil, hijo del contador de esta Diputación don Virgilio.

—Procedente de Valladolid y de paso para Belorado, el registrador de la Propiedad de esta villa, don Diego Ureña.

De Santander, el joven Francisco López-Gil, hijo del contador de esta Diputación don Virgilio.

—Procedente de Valladolid y de paso para Belorado, el registrador de la Propiedad de esta villa, don Diego Ureña.

De Santander, el joven Francisco López-Gil, hijo del contador de esta Diputación don Virgilio.

—Procedente de Valladolid y de paso para Belorado, el registrador de la Propiedad de esta villa, don Diego Ureña.

De Santander, el joven Francisco López-Gil, hijo del contador de esta Diputación don Virgilio.

—Procedente de Valladolid y de paso para Belorado, el registrador de la Propiedad de esta villa, don Diego Ureña.

Boda.

En la capilla del Hospital de la Concepción se ha celebrado esta mañana la boda de la bella y distinguida señorita Cachita Romeo Sigler, hija del que fué auditor general de esta región don Octaviano y el capitán de Artillería don José Gil Otero.

Bendijo la unión el R. P. Celestino, carmelita, siendo padrinos don Manuel Romeo, hermano de la novia y doña Carlota Otero, madre del novio.

Entre la concurrencia, que era numerosa y distinguida, vimos a las señoras de Andrade (don Alfonso), de Alfaro (don Pedro), de Silió, de Cabrera, de de Gil Quintana, viuda de Romeo, señora de Valdés, señora viuda de Gorostidi, doña Filomena N., señora de Baños, señora viuda de Gil, señora de Romeo, señora viuda de San Juan, señora de García Polo y señora viuda de San Pedro.

Señoritas Mimí Dato, Lola Loma, Mercedes Rico, Teresita Comfages, Carmen y Joaquina Montero, Araceli Zuloaga, Conchita Corral, Emilia Carcedo, Joaquina Bermejo, Esperancita Montero, Carmen Giménez Rico, Gloria y Asunción M. de Simón, Rosario Casado, Amaña Romeo.

Señores Caballero de Rodas, Vera, Cabrera, Casado, Aguirre, Moya, Alfaro (D. P.), Andrade (D. A.), Gil Quintana, Rotaache, López de Castro, Blanco, Chain y otros.

En la ceremonia estuvieron presentes el párroco de San Pedro y San Felices señor Ariznavarreta y el capellán castrense.

Firmaron el acta como testigos los señores Romeo (D. J.), Rotaache, García Polo y Caballero de Rodas, actuando de juez el auditor señor Casado.

La concurrencia fué espléndidamente obsequiada, habiendo salido los novios, en el rápido, para varias poblaciones.

Les deseamos muchas felicidades.

NOTICIAS

Ha sido puesto a disposición del juzgado municipal del Valle de Mena, Marcelino Llano Campo, vecino de Valluerca, presunto autor de lesiones leves, con una cayada, a los vecinos de Lorcio, Vicente Cirión, Higinio Velasco, Encarnación Angulo y José Cámara.

En Gumiel del Mercado el día 4 del actual, promovieron una reyerta Eulogio Crespo Izquierdo y Pedro Mendive Santamaría, resultando este último con una herida leve en la cadera derecha que le produjo con una navaja el Eulogio.

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el colegio de Saldaña, la junta de Hijas de María de la Medalla Milagrosa, alumnas de la escuela gratuita.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el 9 de octubre. Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Enfermedades de la piel, de once y media a una.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Véase en cuarta plana el anuncio de la función que dará el próximo domingo, en la Plaza de Toros, la gran compañía del Circo W. Paris de Madrid

Se ha dado orden para que las tropas de la guarnición comiencen a usar las prendas de abrigo a partir del día de hoy.

La temperatura ha refrescado y el día de hoy ha estado nublado amenazando lluvia.

El mercado estuvo concurrido y en la plaza cubierta hubo bastante animación, vendiéndose los siguientes artículos a los precios que se indican:

Patas a 2 pesetas arroba, huevos a 3 idem docena, pollos a 4 y 5 idem par, gallinas a 10 y 11, liebres a 7, pichones a 2'50 par, sardinas a 1'60 y 2'00 kilo, merluza a 2'20, calamares a 4'50, lubina a 5, pescadillas a 2'20, congrio a 3 y platusa a 1'20

De Hacienda.

Libran-mentos para el lunes: Don Ramón Valdivielso, Cecilio Martín, Eugenio Miguel, Augusto Gutiérrez, Pedro Alfaro, Julio Parra, Juan Díaz, Manuel Arribas, Angel Hernández, Juan Bort y Administrador de la Prisión Central.

Pescadería LA CASTREÑA

Mercado cubierto, número 5. Mañana llegará el camión del puerto de Laredo, con sardinas y otros pescados.

Farmacias de guardia.

Desde las ocho de mañana a igual hora del lunes, corresponde el servicio a las farmacias de los señores Barriocanal (calle del Cid), y Martín (Correos).

TUBERIA

Negra y galvanizada. Accesorios. Robinetería. Tubos de acero sin soldadura.

Enrique Martínez Inchausti

MARQUES DEL PUERTO, 3 BILBAO

Esta mañana ha acudido a la sesión de la Comisión Provincial el gobernador civil señor Argüelles, con objeto de saludar a la Corporación.

Entre dicho señor y los diputados que componen la Comisión se cambiaron cordiales frases de salutación y afecto.

Ayer tarde, a las seis, fué arrollado en el Dos de Mayo por un carro, Tiburcio Heras, de 39 años, resultando con una fuerte contusión en el muslo derecho y herida en el pie del mismo lado. Se le curó en la Casa de Socorro.

A las nueve de anoche, varios jóvenes del barrio del Hospital del Rey egredieron Pedro de la Peña Martínez, de 43 años, vecino de Villargamar, propiándole tan monumental paliza, que resultó con las siguientes heridas:

Una contusa en la región parietal derecha, fuerte contusión en el ojo derecho, herida contusa en el párpado superior del mismo, erosiones en la frente y nariz y conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro se le curó convenientemente, dándose cuenta del hecho al Juzgado, que instruye diligencias.

AVISOS UTILES

Boletín Oficial.

Sumario del número de hoy:

Presidencia: Real decreto publicando la lista de las variantes propuestas por los ministerios, en la relación de artículos o productos prescrita por la ley de protección a la producción nacional.

Gobierno civil: Relación de las licencias de caza, uso de armas y demás clases, expedidas en el mes de septiembre último.

—Circular ordenando la busca de expositos extraviados.

Depositaría de fondos provinciales: Cuenta del segundo trimestre de 1922-23.

Distrito forestal: Estado de los aprovechamientos de leña y pastos que se han de realizar en los montes de la provincia, que se citan, durante el año forestal 1922-23.

Anuncios oficiales.

Movimiento demográfico.

Nacimientos.—José del Pilar Ramón González de la Puente, María Angela Garrido Alarcía, Julio Antón Granado, Justo Diez Cubillo.

Matrimonios.—Luciano Huidobro y González, con Nicolasa Oquelurri y Sáez, mañana, a las ocho, en San Cosme.

Martín Marina Barriomirón, con Joaquina Espiga López, a las siete y media, en la misma iglesia.

Defunciones.—Natividad Aragonés y Pérez, de un mes, Pozo Seco, 4.

Mil gros Martín Abajo, 5 meses, Casa Provincial.

GUIA RELIGIOSO

Santoral.

De mañana.—Santa Brígida, viuda.

Del lunes.—San Dionisio Areopagita.

Cultos.

San Lorenzo.—Novena de la Virgen del Pilar, a las seis de la tarde.

San Gil.—Misas para mañana domingo, de hora fija:

A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media la parroquial, diez y media, once y once y media.

Por la tarde celebra la Real Archicofradía de la Santísima Trinidad el segundo domingo de mes. A las cuatro, exposición, rosario, trisagio cantado, Santo Dios, bendición y reserva.

Capuchinos.—A las ocho, misa de comunión general para los miembros de la Asociación de N. S. de Lourdes.

Por la tarde, a las seis, la función mensual.

Carmen.—Función mensual de las Teresianas. A las siete y media, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, rosario, plática por el P. Aproniano de Jesús y bendición.

—Asociación de Señoras de los Intendentes y Archicofradía teresiana Novena a Santa Teresa, del 6 al 14, por la tarde, a las siete.

Plaza de Toros

Gran función de Circo

En el correo de hoy ha llegado toda la Compañía de LEONARD PARISH, que mañana actuará en la Plaza de Toros.

Ha llamado la atención el numeroso personal que la compone y la gran cantidad de impedimentos que trae consigo.

Si el tiempo no lo estropea, la función anunciada para mañana, a las tres y media en punto, será un acontecimiento de los que se presenciaban pocas veces.

En la prensa de Oviedo se publican grandes elogios de la labor de los artistas de la Compañía, cuya enumeración pueden ver nuestros lectores en el anuncio de cuarta plana.

Los precios que registró para la función son los siguientes:

Sombra.—Palcos de Galería sin entradas, 20 pesetas; Palcos de sobrepuestas id. id. 15; Entradas de Palcos, 1,50; Sillas de pista con entrada sin numerar, 3,50; Tendidos 1 y 2: Barreras, 3,25; Contrabarreras, 2,50; Primera fila, 2; Tablancillos, 2; Asientos, 1,50; Secciones 1, 2 y 3: Balconcillos, 3; Gradas, 1,50. Sol y sombra: Balconcillos 1.ª y 3.ª sección, 2,50; Gradas id. id. 1,25. Sol.—Balconcillos Meseta de Toril, 2 pesetas; Balconcillos Meseta Arrastradero, 2; Gradas de id. id. 1; Barreras, 2,75; Contrabarreras, 2; Gradas, 1; Entradas de Gradas y Tendidos 3 y 4 sin distinción de localidades, 1; Entradas para cabos y soldados, Tendidos 3 y 4, 0,75.

En la prensa de Oviedo se publican grandes elogios de la labor de los artistas de la Compañía, cuya enumeración pueden ver nuestros lectores en el anuncio de cuarta plana.

Los precios que registró para la función son los siguientes:

Sombra.—Palcos de Galería sin entradas, 20 pesetas; Palcos de sobrepuestas id. id. 15; Entradas de Palcos, 1,50; Sillas de pista con entrada sin numerar, 3,50; Tendidos 1 y 2: Barreras, 3,25; Contrabarreras, 2,50; Primera fila, 2; Tablancillos, 2; Asientos, 1,50; Secciones 1, 2 y 3: Balconcillos, 3; Gradas, 1,50. Sol y sombra: Balconcillos 1.ª y 3.ª sección, 2,50; Gradas id. id. 1,25. Sol.—Balconcillos Meseta de Toril, 2 pesetas; Balconcillos Meseta Arrastradero, 2; Gradas de id. id. 1; Barreras, 2,75; Contrabarreras, 2; Gradas, 1; Entradas de Gradas y Tendidos 3 y 4 sin distinción de localidades, 1; Entradas para cabos y soldados, Tendidos 3 y 4, 0,75.

Ayuntamiento de Burgos

Para conocimiento de cuantos estimen conveniente utilizar gratuitamente los tocinos que existen en el término de Fuentes Blancas, se anuncia que pueden presentarse en la Sección tercera de la Secretaría municipal todos los días laborables, de diez a trece, a recoger la oportuna autorización.—El presidente de la Comisión de Paseos, Juan José Vélez.

Subasta de caballos

El lunes 9, a las once de la mañana, se venderán en pública y voluntaria subasta ocho caballos propiedad del señor Lopidana, en el patio de su casa, sita en la calle de Vitoria (frente al fileto de Francia).

Alcaldía de Sotresgudo

Se halla vacante la plaza de médico titular de este distrito y pueblos anejos, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas y 500 fanegas de trigo que producirán las igualas de los vecinos pudientes.

HOJA SOCIAL AGRARIA

CUESTIONES SOCIALES POR EL P. CHALBAUD, S. J.

El Sindicato obrero no es esencialmente antipatronal

VIII

El Sindicato obrero va contra el dominio capitalista

Y sabéis cómo se le destroza? ¿No habéis observado la labor que se hace en los grandes arenales para impedir que aquellos disgregados se levanten a impulsos del viento y cambiando de lugar incesantemente imposibiliten allí el cultivo y vayan a esterilizar terrenos cercanos? Se plantan de trecho en trecho juncales, y arraigando éstos van poco a poco haciendo estable y fructuoso el arenal estéril. Sembrad sindicatos de todas clases, sustituid el régimen corporativo en la sociedad al individualismo disgregador que impera, y veréis resurgir la voz de los legítimos intereses de las profesiones que se careen con el metálico timbre del capital y derriben, no el poder de la riqueza, que eso fuera sueño idílico, sino la prepotencia avasalladora e irritante del capital. Eso es ir contra el dominio capitalista.

Como veis, no es esta una campaña de reivindicación en el contrato de trabajo; es algo más grande, es penetrarse del espíritu sindical y corporativo, de la noción orgánica de la sociedad y luchar con la fuerza que da el número y la organización, por infiltrar ese espíritu en las leyes, en las costumbres y en la vida social entera. Porque habéis de tener en cuenta, que si yo no he hablado más que del capitalismo en cuanto dice relación a la vida industrial y se manifiesta en la separación de los elementos productivos, no es porque termine ahí su maléfica influencia: que la producción como toda la vida económica es solamente un medio para la vida verdaderamente humana; es mucho más grave, es que con ese capitalismo muere la independencia de las naciones, la de los individuos y la vida familiar. Perdonadme que no me meta a demostrar estas cosas: iríamos muy lejos y me ha de ceñir a la repercusión de ese fenómeno en la vida obrera y al remedio que el Sindicato le ofrece haciendo ligeras indicaciones. ¿Sabéis cuál es una de las causas principales de esa movilización excesiva de capitales que ha dado lugar al capitalismo? La supresión de la propiedad familiar y colectiva. Antes el rico que quería conservar el

lustre de su familia hallaba en el régimen de la vinculación o de la libertad de testar el medio de conseguirlo y de mantener indivisa y viva siempre una industria, como pasaba en Vizcaya con las ferrerías, o una masa de bienes: no venían los pujos necios de una igualdad quimérica a exigir la partición exacta entre los hijos; y así las empresas agrícolas, industriales o marítimas no se dividían, sino que permanecían en una masa que era directora, empresaria y capitalista a un tiempo, unida como primera trabajadora con sus capitanes de barco, o con sus ingenieros, capataces y obreros que eran prolongación de su familia.

Los obreros se reclutaban fácilmente de los segundones de los labradores que dejando el caserío a sus hermanos mayores para que mantuvieran la casa paterna y la familia y fuera refugio para casos de apuro, iban a formar las familias industriales, también estables, alrededor de la fábrica, unidos a ella como a cosa en cierta manera propia, por la unión de una vida continua con los mismos directores.

La familia labradora con su caserío y labranza, la familia obrera con su oficio y casa y puesto pasando de padres a hijos, la familia industrial con su fábrica e industria sucediéndose en la misma casa y familia y la familia noble ocupada en los negocios públicos y asegurada con sus propiedades estables formaban una serie de reducidos que afirmaban la sociedad, impedían la movilización excesiva, mantenían vivas las relaciones de clases, daban a la propiedad un carácter menos personal y más de administración para bien familiar y público; y en esa estabilidad se escudaba la dignidad y la independencia del pobre y del vasallo y del obrero.

Y por si eso era poco, venía la propiedad de la Iglesia que era la propiedad de Dios y de los pobres con sus hospitales, obras pías y enseñanzas, las propiedades colectivas de las obras de beneficencia y de las instituciones de enseñanza y la inmensa defensa del gremio, fuerte por sus privilegios y

por su espíritu cristiano y por su propiedad colectiva que le permitía mantener la vida corporativa y proporcionar dotes a sus hijas y asilo a sus ancianos y hospitales a sus enfermos y culto a sus patronos y favor a las nuevas invenciones de sus oficios.

Y creo que ahora veréis el por qué trato de estas cuestiones al tratar de los sindicatos: porque el capitalismo, ese abuso del capital, ha nacido de que el capital se movilizaba demasiado; porque se ha hecho individual y para que lo pudiera tener uno sólo se desamortizó, es decir, se despojó de sus bienes a los pueblos, a los gremios y a la Iglesia, para que hechos pobres los pueblos y los gremios y la Iglesia no tuvieran fuerza para oponerse a la tiranía de los pocos, que en economía se llaman *capitalistas absorbentes*, y en política *caciques dominadores*.

Pues la labor cristiana ha de ser la contraria: no el matar la propiedad privada, que sería tanto como matar la iniciativa individual y por tanto toda iniciativa, porque las sociedades de hombres se han de formar, y sería eso obrar tan lógicamente como quien viendo que su reloj adelantaba mucho, en lugar de tocar al registro para que atrasara, le diera un golpe para que parara: pero sí crear junto a ella la propiedad colectiva de los pueblos para los servicios comunes, la de la Iglesia que es la casa de todos porque es la de Dios, la de las grandes instituciones sociales de instrucción, ayuda y beneficencia, la propiedad familiar estable formada por la casa y los medios de continuación del oficio y finalmente la propiedad sindical de su casa, de sus instituciones benéficas, de sus talleres para aprendizaje y parados, de sus bancos obreros que les permita colocar sus ahorros y adelantar préstamos en días de apuro con garantías solidarias, personales y comprar sus herramientas y establecer sus talleres y sostenerse en tanto llegaran los beneficios de las subempresas en que su actividad les meta, siendo ellos capitalistas y obreros y empresarios.

¿Que es éste un programa muy vasto? Pues es el programa de reivindicación obrera que ha de sustentar y procurar el sindicato profesional cristiano si ha de cumplir su fin de ser defensor de los intereses obreros profesionales: que sólo entonces — y ya veis que con esto reconozco que ha de ser esta una labor lenta por lo mismo que la quiero sólida y no revolucionaria e inestable — y sólo entonces, digo, en que con esos medios haya aumentado juntamente la cultura general obrera, será eficaz la acción contra el dominio y tiranía capitalista.

CUENTO DEL SABADO

LA MISA DE PELLISÉ

El anciano abate Pellisé entró muy de mañana en la sacristía, disponiéndose a celebrar el diario sacrificio de la misa. Con sumo cuidado fué preparando todo lo necesario, colocando encima del cáliz modesto la brillante patena, en la cual blanqueaba el pequeño disco de pan, que había de transformarse luego en el mismo cuerpo de Cristo, por gracia especial de Dios.

Los labios del anciano sacerdote se movían levemente murmurando las preces del ritual, mientras cubría el sagrado vaso y disponía los sencillos ornamentos, y luego, hundiendo el rostro venerable en las palmas de las manos secas y huesudas, meditó un momento.

Andando de puntillas y muy quedo, entra el pequeño Juan, un guapo chiquillo de despiertos ojos, en cuya luz había tonos alegres de juvenil optimismo. Juan era el monaguillo, y como quien sabe de antemano a qué atenerse, se sentó sin decir una palabra en un rincón de la sacristía, mirando fijamente al anciano abate que seguía inmóvil.

Acaso oraba Pellisé por su Patria que se desengraba en las trincheras, o acaso también recordaba a su hermano que en el frente de batalla luchaba generoso en defensa de Francia, exponiendo su vida de continuo, sometido a las duras privaciones que la vida de campaña lleva consigo en la cruda plenitud de un riguroso invierno.

El abate Pellisé amaba a su hermano, a quien no había visto desde el origen de la guerra cruenta que estaba desahuciado a Europa y oraba por él a menudo, con la fervorosa devoción del que espera seguro la atención del Altísimo, y pedía una gracia, una gracia que constituiría el anhelo sosegado pero intenso del viejo sacerdote.

«Dios y Señor mío, si ha de ser para vuestra gloria, permitid que vea a mi hermano, permitid que no muera sin verlo», oraba el abate, y confiando en la benevolencia de Dios, esperaba el día feliz en que su hermano tornase...

Al fin levantó el sacerdote su plateada cabeza, y saludando con afable sonrisa a Juanito, que se alzó presto de su asiento, comenzó a revestirse.

El pequeño ayudante salió con el misal y las vinageras y encendió dos cirios. Momentos después el abate Pellisé salía también con paso grave al altar mayor donde decía su misa.

Pocos eran los fieles del lugar que oían la misa temprana, y el venerable

cura, los conocía por sus pisadas; más aquel día el templo estaba regularmente concurrido y el chirrido de las puertas anunciaba en cada momento la entrada de un nuevo creyente... Había algo extraordinario en la aldea.

El agudo sonido de un clarín distrajo al sacerdote, que se detuvo un momento con el corazón palpitante... Era una compañía de Infantería que pasaba por el pueblo en el relajo de puestos. Muchas veces ocurría aquello, y las gentes sencillas del poblacho saludaban y obsequiaban a los soldados, que, cubiertos de todo los capotes, la barba larga y desaliñada, sucios los rostros castros, en los que se veía la huella del cansancio, procuraban reponer en el lugar el ánimo deshecho por el tedio.

El abate Pellisé presenciaba aquellas escenas, que al paso de las patrullas de soldados dejaban una amarga tristeza que laceraba el alma, y las contemplaba con pena, esperando siempre la llegada de su hermano menor, a quien amaba con singular ternura.

Las puertas del templo quedaron abiertas de par en par, y un estruendo de muchas pisadas acompañadas indicó al sacerdote que la compañía de soldados entraba a oír su misa. El buen anciano sintió un hondo malestar, una inquietud atormentadora, que le turbaba y le impedía celebrar el Santo Sacrificio con toda la devoción que quisiera, porque le decía el corazón que entre aquel grupo de abnegados valientes que se sacrificaban por la patria estaba su hermano menor, al que esperaba...

Volviose a los fieles el sacerdote en una de los saludos de paz, separando sus manos venerables con solemnidad litúrgica, e inconscientemente levantó la vista y vió a su hermano. Fué un momento rapidísimo, el necesario, sin embargo, para verle contemplándole a él con una intensa mirada de ansiedad indescriptible que le había penetrado a lo más íntimo de su ser.

Luchaba el anciano sacerdote con las distracciones involuntarias, repitiendo las oraciones y procurando calmar su espíritu conturbado. Si la misa resultaba más larga por efecto de aquellas repeticiones, la compañía de soldados franceses, que seguramente pasaba por el lugar con el tiempo contado, abandonaría el templo, dejando inmediatamente el poblado de tránsito, sin dar tiempo al sacerdote para abrazar a su hermano. Pronto comprendió el abate Pellisé

que era preciso abreviar la misa, y la tentación pasó por su alma invitándole primero a no repetir las oraciones, puesto que siendo las distracciones involuntarias, no estaba a ello obligado, y, después, a recitar rápidamente las menos importantes. Fué una ligera ráfaga que la virtud del sacerdote supo vencer sin vacilación en un momento.

Con calma serena fué diciendo sus oraciones, extendiéndose en las meditaciones espirituales, que fueron disipando suavemente el turbado ánimo del virtuoso cura.

Después de las abluciones posteriores a la comunión salió la compañía de soldados, que no podía esperar el fin de la misa; pero el abate Pellisé, confortado con la gracia eucarística, que hace al débil omnipotente, siguió con calma solemne el Sacrificio Santo, que le dió el mérito incalculable que aquella oculta abnegación llevaba consigo.

Volvió a oírse el sonar de los clarines y el redoble de los tambores y la algabarría de la gente, mientras el abate Pellisé, hincando su rodilla, recitaba en alta voz la frase del Evangelio de San Juan:

El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros.

Y considerando que lo que él había hecho por Dios era infinitamente pequeño comparado con lo que Cristo hiciera por él, rezó en acción de gracias las tres Ave Marías posteriores a la Misa, con devoción especialísima.

—¡Corra usted, Padre... pronto, por aquí!—decía Juanito al buen sacerdote, que jadeaba cuesta arriba, procurando llegar a la cumbre de la pequeña colina. Pude escalarla al fin, apoyándose en el rústico bastón de roble, haciendo un último esfuerzo, y por allí... el otro lado del collado, vió serpear la patrulla de soldados valientes que en su marcha cansina caminaba quizás a la muerte.

Sacó el anciano su enorme pañuelo de hierbas y lo agitó en el aire con emoción enfática. En el estrecho camino del monte donde la fila larga de soldados se movía, otro pañuelo vióse fiotar respondiendo al saludo callado del venerable cura, por cuyas mejillas rugosas resbalaba una lágrima.

ANGEL MARÍA MORENO
(Del concurso de «La Gaceta del Norte».)

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

SUPERFOSFATOS-NITRATOS-POTASAS

Superfosfato marca legítima SAINT-GOBAIN

Aunque los superfosfatos SAINT-GOBAIN son siempre de un valor más elevado, somos autorizados para conceder precios de origen cuando las compras sean por vagón completo y destino franco de porte en las estaciones de ferrocarril.

Representante general: JOSE MIGUEL OLIVAN - Espolón, 2; Burgos

:- Nitrato de Sosa de Chile :-

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de Paris de 1900

Riqueza probable de los yacimientos de Chile...	1.000 millones toneladas.	yacimientos agotados...	Un siglo
Existencias comprobadas hasta el presente...	250 id. id.	Producción anual en Chile...	3.000.000 toneladas.
Duración de los		Importación en España en el año agrícola 1917	120.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al: **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**
Almirante, 19.-MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede mirarse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

(Declarados de «Beneficencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910.)

Saldo de imposiciones en 31 julio 1922 pesetas 4.732.598-23

Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentación de la *Libreta de Ahorro*, o por medio de *cheques a la vista y al portador*, que facilita el Establecimiento.

Imposiciones a seis meses: al 4 por 100 de interés anual.

Huchas de Ahorro: Las más prácticas y seguras para las casas. — Se alquilan, por 0'50 pesetas al año

Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.

Prestamos Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.

OFICINA CENTRAL: Concepción, 28, primer piso.-Teléfono 255.-Horas: De nueve y media a una y de tres a seis.



MOTORES VELLINO

con sus dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro

Instalaciones completas para riegos
Tipos gasolina o gas de 1 1/2, 21 caballo

Economía de combustibles 40-50 %, obtenida por la disposición de las dos válvulas accionadas mecánicamente

FABRICACION NACIONAL

Pedir lista de referencia de MAS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS
Laboratorio Vellino.-Taller eléctrico-mecánico.-Provenza, 467.-Barcelona

CRONICA AGRICOLA

Situación de los mercados

El tiempo y el campo.

Que el mes de las uvas se ha vuelto loco es indudable.

¿Cuándo los pajos se han visto en pleno octubre resistir los rayos de un sol abrasador?

¿Y las muselinas, condenadas a reclusión en estantes y trastiendas, aparecen en los escaparates con una actualidad primaveral?

Las hojas mustias van cayendo lentamente de las copas de los árboles, pero el horizonte todos los días amanece pintado con los colores encendidos de una aurora agostea.

Por ello la vendimia se hace a placer de los viticultores.

En reciente viaje por Rioja y Aragón hemos podido presenciar las labores que estos días ocupan a los viticultores de aquellas regiones.

En sus semblantes se refleja la satisfacción más completa.

La cosecha no es muy abundante, pero el fruto ha obtenido el máximo de graduación en azúcar, por lo que los vinos han de ser de superiorísima calidad, que compensará la cantidad no conseguida.

Una preocupación trae a mal andar a aquellos buenos labradores, y es la nueva invasión de filoxera que se presenta en las variedades «aramin» y «murviedro» mal adaptadas, acaso, a la climatología de aquel terreno, o a sus condiciones químicas, ya que esta invasión no se registra con tanta intensidad en la variedad «rupestris».

Esta nueva manifestación de la filoxera está siendo objeto de estudios detenidos por parte de los ingenieros agrónomos.

En Castilla aumenta la ansiedad por las lluvias otoñales, que en la semana pasada hicieron su aparición, pero fué aparición relámpago, a la que ha seguido la continuación de la sequía que retardará la sementera de cereales.

Mercado de trigos.

Nuestro correspondiente en Barcelona el «Banco Rural», nos transmite la información siguiente:

«Termina la semana, mostrándose sumamente retraídos los compradores de trigos nacionales, en vista de lo que, a pesar de haberse comprado durante unos diez días 700 vagones aproximadamente de distintas procedencias, han seguido ofreciendo del interior importantes partidas a precios iguales o inferiores a los practicados últimamente. Estos compradores creían que, cuando menos, pedirían algo más los tenedores de trigos, o cederían a los mismos precios, y, en este caso, probablemente hubieran seguido comprando hasta formar cada uno un pequeño stock en espera de alza, pues la mayoría creía que a baja habría llegado al fin, pero la flojedad iniciada en el interior, y la abundante oferta, antes citada, les ha demostrado que no se puede hacer ningún cálculo sobre la verdadera situación de los trigos nacionales.

Se asegura que la cosecha ha resultado con gran déficit sobre las necesidades del consumo y que las existencias de cosechas anteriores sustituirán el mentado déficit; no obstante, la casi totalidad de las ofertas son de clases nuevas, si bien es verdad, que son las solicitudes en este mercado, pero también lo es, que el interés del agricultor es desprenderse de las clases añejas,

aun sacrificando el precio, habiéndose dado el caso anormal de remitir en algunas partidas nuevo por añejo, por no tener sus remitentes añejo disponible, con gran complacencia de los receptores. Si realmente las existencias que tienen de trigo añejo solo pueden sustituir el déficit calculado en la actual cosecha, cómo se explica tan gran afán de venta por parte de los cosecheros, cuando desde tiempo inmemorial se quedaban con una buena parte de la cosecha, hasta que podían recolectar la próxima?

Si esta actividad la habían observado siempre los agricultores, habiendo competencia extranjera cómo se explica en la actualidad, que solo se puede consumir trigo indígena, el afán de desprenderse precipitadamente de las existencias a los precios que aseguran los sembrados?

Siendo este camino es de prever que se irá vendiendo el trigo barato y subirá sólo cuando ya no queden existencias de importancia en el país, ya que no se puede contar con grandes especulaciones, pues la superproducción de harina en España no anima a ello, y cuando se ha iniciado la idea de formar modestos stocks, los vendedores no han secundado.

Hemos podido anotar las siguientes transacciones: Cáceres, disponible 39; Cáceres, 39'50; Alba de Tormes, añejo 41; Quintana del Puente Nuevo, disponible 42; Villada, 42'30; Gajal, Palencia, Armuña nuevo superior disponible y Peñafiel 43; Valladolid 43'75; Nava Asunción, Huete y Valladolid 44; Ontanares 43'80; Tarancon y Olmedo superior 44'50; Plasencia 52; Boire 52'50 y Sádaba 53, todo por cien hilogramos sobre vagón origen.

En los mercados productores sigue el movimiento descendente de las cotizaciones, motivada en parte por la poca demanda del litoral y por la desconfianza que tienen los agricultores en las disposiciones gubernativas que creen ver burladas por la especulación sin conciencia y sin entrañas.

Otros granos.

El maíz «Plata» se vende en Barcelona a 23'78 por 0'70 caf. (sobre barco), y las cotizaciones directas oscilan entre 23 y 23'50 los 100 kilos para embarque en el mes próximo de noviembre.

Los demás granos de pienso sin variación.

Arroces.

Continúa la animación en el negocio arrocerero, que termina en la semana muy firme, principalmente en la plaza valenciana.

Aceites.

Se ha contenido la iniciación de baja anotada en la semana anterior, cotizándose actualmente en los mercados andaluces con tendencia sostenida.

En cambio, en Aragón y Cataluña, cunde la desanimación cerrando en baja.

Azúcares.

La baja de los azúcares cubanos y neoyuquinos, sigue influenciando en nuestro mercado nacional, que cede, perdiéndose pesetas en 109 kilos con relación a los precios de la primera quincena del mes anterior. ¡Amigo, consumidor! Espera que estas noticias endulzarán algo tu amargada existencia. OSENDRI.

NITERESES FORESTALES

El Sequero de Quintanar de la Sierra

Por D. Luis Manjarrés Ingeniero de Montes

(Continuación)

Superioridad de la semilla de Burgos.

La zona en la que se hace la recolección abarca una extensión de más de 30.000 hectáreas de hermosos montes de pino silvestre.

Dijimos antes, y es cierto, que la semilla de este región es de la mejor que se encuentra, no solo en España, sino en el extranjero. El inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes, Ilmo. Señor don Miguel del Campo, a cuya iniciativa se debe la construcción de este sequero, ha practicado numerosos ensayos en el Instituto Central de Experiencias técnico-forestales que dirige y está instalado en San Lorenzo del Escorial. Se refieren principalmente al peso y volumen de las piñas, tamaño del piñón, facultad germinativa, energía germinativa, coeficiente de pureza y valor cultural.

Se llama coeficiente de facultad germinativa, el número de piñones capaces de germinar en un lote de ciento al cabo de un plazo, que para el pino silvestre se fija en treinta días.

Energía germinativa el número de piñones que, en el mismo lote, germinan al cabo de los diez días.

El coeficiente de pureza se obtiene pesando una muestra de semilla: del peso total se descuenta el de las impurezas, que se separan con el mayor cuidado, tierra, restos de ala, semillas vanas, etc. y se divide la diferencia por el peso que se encontró al principio.

Por último, el valor cultural, se obtiene multiplicando el coeficiente de pureza por el de facultad germinativa.

En los ensayos practicados siempre ha superado en calidad nuestra semilla a la extranjera, y se ha colocado la de Burgos a la cabeza de las nacionales.

Como rendimiento de piñón limpio de 100 kilogramos; de piña cerrada ha obtenido Demontrey en Francia 2'100 kilogramos. En el Escorial se ha obtenido 3'443 kilogramos. Nosotros en Quintanar de la Sierra, con piña de su monte, hemos encontrado el resultado siguiente: se tomó un lote de piñas de dimensiones medias que pesó 1'015 kilogramos, se abrió en la estufa y se obtuvieron 47 gramos de piñón con ala; después de desalado y limpio con especial cuidado, encontramos 38 gramos de piñón lo que da un rendimiento de 3'75 por 100, puesto que procedían de 1'015 gramos de piña cerrada.

El peso de la piña es también mayor; en el Escorial se ha obtenido como peso de 100 piñas de Huesca valores que oscilan entre 1'235 kilogramos y 0'515; de Valsain de 0'875 a 0'505 kilogramos; de Soria 1'170 y 0'540, y de Burgos 1'097 y 0'567. Engler, con piñas de diversos países de Europa, ha encontrado pesos que oscilan entre 0'500 y 0'250 hilogramos.

El tamaño del piñón se ha visto que es inversamente proporcional a la latitud, comprobándose, en el Escorial mayores dimensiones en los piñones de Segovia que en los de Soria y Burgos y en éstos, a su vez, mayores que los de

Lérida y Huesca. Los resultados obtenidos en Francia y Alemania son inferiores a los hallados con semillas españolas, confirmando así la ley mencionada. En cambio la altitud no parece influir en el tamaño de la semilla de una misma localidad.

En cuanto a su coloración nuestro piñón de pino silvestre es de dos tipos: obscuro, que es el dominante y de color canela claro. Los dos se presentan mezclados, no solo en piñas distintas de la misma localidad sino aún dentro de una misma piña, sin saber a qué causa atribuirlo. En general, es más claro el piñón de altitudes elevadas que el de las bajas, sin que sea sin embargo carácter determinante.

Lo que sí se observa es que en Suecia domina el primero. De todos modos, las propiedades germinativas de los dos tipos son las mismas.

Los ensayos más satisfactorios, que se han practicado con todo esmero, son los relativos a la facultad y energía germinativas. La primera no ha llegado en el extranjero en los ensayos realizados al 100 por 100 y en muchos lotes de semilla española, sobre todo procedente de Burgos, se ha logrado este valor.

La energía germinativa oscila en Europa entre el 72 y el 80 por ciento y en el Escorial con semillas nacionales se ha encontrado lo siguiente como término medio, resultante de numerosos ensayos:

Piñones de Segovia (Valsain), 80 por ciento; de Soria, 85; de Huesca, 91; de Lérida, 82; de Burgos, 95, y en algún lote el 100 por ciento.

Laboratorio de ensayos.

En Quintanar estamos montando un pequeño laboratorio para ensayos de semillas; no tendrá ciertamente la importancia que el central ni su objeto es el mismo. Se trata solamente de apreciar la energía y facultad germinativas y algún otro dato interesante solo por lo que se refiere al pino silvestre con el fin de enviar con las remesas de semillas de esta especie un boletín de garantía que permita a quien haya de emplearlas saber con certeza su valor y el uso que de ellas puede hacer en todos los casos.

Hoy día contamos únicamente con una germinadora «Stainer» para ensayos de esta clase y poco material más.

Con ella hemos practicado ensayos en tres lotes distintos y que han dado resultados satisfactorios de todo punto respecto a la bondad de la semilla, como se ve en los estados y gráficos que se acompañan.

(Continuará)

INFORMACION SOCIAL

Modo de utilizar los tallos del maíz

DE BURGOS

Del Círculo de Obreros

Durante la semana se repartieron entre 18 socios enfermos 161 pesetas de la Caja del Círculo; de la Caja de los gremios, entre 18 socios enfermos, 63'40 pesetas; de la Caja de la Conferencia, entre 4 socios, 4 pesetas; de los Sindicatos femeninos, a una socia enferma, 4 pesetas; y de la Mutualidad escolar, entre 2 niños, 4 pesetas.

Neurología.

Ha fallecido el socio Santiago Merino, del Gremio de Camareros, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Junta.

El domingo próximo en el local y hera de costumbre, celebrará junta reglamentaria la Federación de Sindicatos Profesionales de Obreros Católicos.

DE TODAS PARTES

¿Pereira en libertad?

Se dice que el obrero católico Pereira, apresado por el caciquismo imperante, ha sido por fin puesto en libertad.

La Casa Social Católica de Valladolid, que ofreció espontáneamente la fianza, ha sido la primera en recibir tal noticia comunicada por el propagandista católico de Santander Aurelio Díaz.

Sin embargo, tal noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Asamblea agraria de Levante

Se ha verificado en Turis una importante asamblea agraria, con objeto de procurar una solución a los problemas agrarios que se aproximan.

El acto fué presidido por el alcalde de Turis, asistiendo representaciones de más de 40 pueblos y de 70 sociedades agrarias.

Se acordó delegar en la Diputación provincial la dirección de las gestiones y crear un organismo regional permanente de agricultores, con representaciones comarcanas locales para velar por los intereses agrícolas.

También se acordó pedir la supresión de la importación de la algarroba, la conclusión del Tratado con Inglaterra, que se establezcan premios para la exportación de arroz, con las garantías necesarias para el mercado interior, y que, a fin de remediar la actual crisis vinícola, se dicten las medidas necesarias, castigando el fraude y la falsificación de vinos.

De Montevideo.

El Círculo Católico de Obreros de Montevideo ha celebrado con gran solemnidad el XXXVII aniversario de su fundación.

En el Boletín del Círculo que tenemos a la vista, se reseñan ampliamente los grandes festivales organizados con tal motivo, sobresaliendo la velada artístico-literaria, en la que el vicepresidente, señor Aguerre, relató en párrafos elocuentes la brillante historia de tan católica institución, y el bien que a la clase obrera de Montevideo viene reportando y que redunda en beneficio de la religión y patria uruguaya.

Felicitemos a nuestros buenos hermanos del Uruguay por sus resonantes éxitos sociales.

COLEGIO

DE LOS Sagrados Corazones

HERMANOS MARISTAS. BURGOS. Primera Enseñanza: Segunda Enseñanza Oficial y Libre: Idiomas y Contabilidad

Admite internos, mediopensionistas y externos

Pídase la Memoria del Colegio

¡SINDICATOS!

Pimiento, molido dulce y picante

desde las ordinarias a las más selectas calidades

Elaboración de clases para embudidos AZAFRANES puros garantizados

Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia

Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas

Al atravesar en esta época del año las tierras de labor, se ven con frecuencia almacenadas en las encrucijadas de los caminos o tiradas en los arroyos grandes cantidades de troncos de maíz, que el labrador ha echado allí, después de quitar las mazorcas, para que no entorpezcan la labor del arado, ni impidan la uniforme distribución de la semilla al hacer la siembra, ni el nacimiento de las plantas.

Las prescripciones de la ley económico-agraria enseñan que el agricultor deba abonar las tierras con el menor gasto posible y que debe utilizar toda la substancia procedente de sus productos, sin desperdiciar nada que pueda servirle para enriquecer la tierra: los troncos del maíz producen gran cantidad de humus necesario para la producción de las tierras, y el labrador que los tira fuera de la tierra y no los utiliza, desprecia esa gran riqueza de humus, que puede aprovechar sin necesidad de hacer desembolso alguno.

Hay muchas tierras que casi no producen, o no dan todo el rendimiento debido, por carecer de ese fertilizante, pues la falta de humus hace que la tierra esté más deslavada y compacta, menos suelta y menos apta para el cultivo: es necesario que el labrador suministre a sus tierras de cuando en cuando cierta cantidad de ese elemento y para su consecución no tiene necesidad de recurrir al enterramiento en verde de determinadas leguminosas ni a otros procedimientos que envuelven gastos económicos; puede hacerlo enterrando los troncos del maíz que abandona y desprecia, porque desconoce la gran riqueza que contienen.

Hecha la recolección del maíz, debe el labrador arrancar los troncos y ponerlos en sendos montones, y una vez cortados en trozos de ocho o diez centímetros de longitud, debe esparcirlos uniformemente por la superficie de la tierra y cubrirlos con el arado: de ese modo no entorpecerá la labor del arado ni el nacimiento de las plantas, y, poco a poco, se irá pudriendo y depositando en la tierra la materia orgánica, tan necesaria en todas las tierras de labor.

El párroco de Cubo.

JOYERIA Y REJERIA DE COMPAÑIA - Optica, objetos para el culto divino - Gramófonos y discos - Inmenso surtido en objetos para regalo, desde lo más modesto a lo más artístico y lujoso. Oro, plata, plata monedas y metal. Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48 BURGOS

CALZADO Y ALPARGATAS - JOSE RUIZ - BURGOS - Almacén y despacho: Moneda 4 - Sucursales: Almirante Bonifaz 5 y Mercado, 18 - Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

TALLERES DE BRANISTERIA Y TAPIERIA - DE - FRANCISCO G. LARA - Muebles de lujo y económicos. Bureaux y taquilleros americanos. Camas elegantes a precios de fábrica. ISLA 13 y 15.-BURGOS

Claudio Manrique Sagredo - Corredor de Comercio Colgado y Administrador de fincas - Plaza Mayor, 61, 1º Tfn. 225. Burgos

Sociedad General de Industria y Comercio - Compañía Anónima domiciliada en Bilbao - CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS - Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoja), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morei) y Lisboa (Tráfari). Productos Químicos y ABONOS MINERALES - Superfosfato - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de potasa - Acido sulfúrico anhídrido - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerinas - DIRIJANSE LOS PEDIDOS A SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO en BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2 - Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras - Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos - abón Oleína, abón Pinta Azul, abón Pinta Castaña, abón Cantabria, abón Vasconia, abón Lagarto - Glicerina-Stilalato-Cola resino, Sosa, Aceites de semillas y Tootas de Coco - Bujías :: Perinormia :: Lejía Estuarina - Los jabones «Contabria», «Vasconia» y Lagarto en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza - Fabricantes: señores, Lizarriturri y Rezola, San Sebastián, Representante en Burgos Francisco Alcalde Orive

CAJA CENTRAL DE AHORROS y PRESTAMOS - de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos - OPERACIONES DE AHORRO - IMPOSICIONES ORDINARIAS: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 por 100 anual. IMPOSICIONES ANUALES: De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 por 100 anual. OFICINA CENTRAL: en Burgos, Concepción, 28 (Círculo Católico de Obreros). HORAS DE DESPACHO: De nueve y media a una y de tres a seis. SUBURSAL: en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.---(Varias horas)

En Gobernación

El señor Piniés manifestó a los periodistas que las noticias recibidas de provincias acusaban la más completa tranquilidad. Les facilitó la siguiente nota:

«Se previene a todos los españoles que deseen pasar a la zona francesa de Marruecos, que deberán hacer visar sus pasaportes, en el consulado más próximo al punto de su ordinaria residencia».

En Instrucción Pública

El señor Montejó ha recibido esta mañana en el ministerio a los periodistas, ante los cuales insistió de nuevo en las ventajas que concede el Real decreto último sobre analfabetismo.

A requerimientos de los informadores, dió los nombres de los individuos que componen la comisión central.

La preside el director general de primera enseñanza y figuran como vocales el senador marqués de Santa Cruz, el diputado señor Gascón y Marín, consejero de Instrucción Pública don Rufino Alonso, sacerdote designado por el obispo de Madrid-Alcalá don Pedro Poveda, por el Instituto de Reformas sociales don Pedro Sangro y Ros de Olanó, jefe del ministerio don José Acuña, maestro nacional don José Solano, y como secretario, el profesor señor Gálvez.

Manifestó el ministro que no había hecho públicos antes los nombramientos, por no contar aún con la conformidad de los designados. El Gobierno ha procurado buscar la colaboración de elementos prestigiosos que asegurasen la eficacia de su obra. En breve publicará la «Gaceta» dichos nombramientos.

El incidente de Uxda.

El ministro de Estado señor Fernández Prida, en su conversación con los periodistas, ha insistido en que apenas tuvo noticias del incidente ocurrido con nuestro agente consular en Uxda, señor Cajigas, se puso en comunicación con nuestra Embajada de París, de donde le dijeron que no tenían noticia del hecho.

Posteriormente le han dicho de París que se habían puesto en comunicación directa con Uxda.

Añadió que, según su impresión, se trataba de un incidente personal, por haberse negado el señor Cajigas a que los empleados de Aduanas registraran su equipaje.

Terminó diciendo que la única medida que se había adoptado hasta la fecha, era la de enviar a nuestro consul general en Marruecos, para que se haga cargo de la Agencia consular de Uxda.

El Tratado con Noruega.

Esta tarde se ha firmado el Tratado comercial con Noruega.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto del Ministerio de Estado, nombrando presidente del Tribunal de oposiciones al Cuerpo diplomático, a don Antonio Piá.

Otro de Hacienda convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Bergamín y Burguete.

En el Ministerio de Hacienda conferenció ayer Burguete con el señor Bergamín, a quien felicitó por su fiesta onomástica. Se supone trataron del acoplamiento de presupuestos en la nueva

fase en que entrará nuestra acción en Marruecos.

El señor Bergamín habló después con el agregado comercial de la Embajada británica acerca del tratado comercial con Inglaterra.

Discurso de Millán Astray.

Guadalajara.—Después de visitar la Academia de Ingenieros, el jefe del Tercio, señor Millán Astray, pronunció anoche en el teatro Principal su anunciada conferencia.

Comenzó su discurso saludando a la mujer castellana de cuyas entrañas salieron los héroes que engrandecieron a nuestra Patria. Hizo historia a continuación de las glorias alcanzadas por el Cuerpo de Ingenieros durante su actuación en Marruecos, dedicando sentidos recuerdos al teniente del Cuerpo, señor Figueroa, capitán Cala y tenientes Cervera y Blázquez, muertos en la campaña.

Hablando de la Legión de Extranjeros, dijo que con sus soldados buenos hijos de España por haberseles inculcado el amor a la disciplina, la lealtad al Trono y la fe en los altos designios de la Patria, a la que así honran, enalteciendo a la vez su nombre.

«En la Legión—dice—predomina el espíritu de acometividad, el ansia de llegar al cuerpo a cuerpo, a la lucha de arma blanca, símbolo del valor personal.

Su piedra angular es el espíritu de compañerismo y con él se enlaza el espíritu de la amistad entre los hombres, que juran mantenerse tan unidos en la alegría como en el dolor.

Como militares, además, hemos de entonar himnos a la bandera, emblema sagrado de la disciplina, que por cruel paradoja cuanto más se invoca parece que se aleja más: palabra ya tan manoseada que parece abarquilada y sangrienta e incapaz de responder al concepto tan elevado en el orden social, como éste, que en todas las esferas resulta piedra básica de los pueblos y colectividades».

Entonces a continuación un himno sublime a la disciplina que se ha querido manchar y exclama: «¡Permanece tranquila, que aún cuentas con paladines que sabrán en tu defensa desenvenar sus aceros y rompiendo sus petos, para poner la carne de junto al corazón más al descubierto, haciéndote un cortés y caballeroso saludo, tras de inclinarte ante tus espadas, sabrán presentarte su acerada punta para el que franca o soslayadamente pretenda mancillarte.»

Una formidable ovación, en la que se distinguían los militares y señoras, siguió a las palabras del caudillo, que terminó hablando de la gloria de morir en el campo de batalla, y dando vivas a España, al Rey y a la disciplina.

Ha sido comentada la ausencia al acto de los compañeros de Arma de Millán Astray. Este marchó en el expreso, siendo despedido por los alumnos y profesores de la Academia y un público numerosísimo que le ovacionó.

Los Reyes en Salamanca.

Hoy, a las diez de la mañana, han asistido los Reyes a una misa solemnísimamente celebrada en la Catedral, en la que predicó el elocuente orador señor Vázquez Camarasa, magistral de Madrid.

Terminada la ceremonia religiosa, S. M. el Rey inspeccionó las obras de los cuarteles, y asistió al reparto de los premios concedidos a los camineros por el Club Automovilista salmantino.

La Reina visitó algunos monumentos de la ciudad.

A las tres de la tarde se celebró en la plaza de toros el concurso de bandas.

A las cuatro, en la capilla de la Universidad impuso S. M. la Reina los brazaletes a las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja.

El Tratado con Inglaterra y «La Veu».

Barcelona.—«La Veu de Catalunya» publica un artículo estudiando el Tratado que el Gobierno proyecta con Inglaterra. Dice que el Gobierno debe ser proteccionista de la industria nacional y sostiene que el convenio que se está negociando con Inglaterra es un verdadero tratado y por lo tanto debe someterse a la aprobación del Parlamento, según previene la Constitución.

La quiebra de la banca Repollés.

Zaragoza.—El cajero de la banca Repollés, que había sido detenido a consecuencia de la quiebra, ha prestado hoy declaración ante el juez, manifestando que, desde hace tiempo, tenía advertido al gerente que, de seguir adelante, se exponía a ir a la cárcel. El gerente le entregó una carta en la que dejaba a salvo la responsabilidad del cajero.

En vista de ello el juez ha decretado su libertad.

De política.

Continúan los comentarios sobre la próxima «crisis chica».

Se asegura que don Gabriel Maura no aceptará la cartera de Estado, pues su padre don Antonio mantiene las declaraciones que publicó «El Pueblo Cántabro», contrarias a la concentración conservadora. Señálase al marqués de Lema para sustituir a Fernández Prida. Saldrá también el señor Montejó, a quien sucederá un catedrático no designado aún.

El príncipe heredero de Italia.

Cádiz.—Ayer por la tarde entró en la bahía el buque-escuela de guardias marinas italianas «Francisco Ferruccio» conduciendo a bordo al príncipe heredero de dicha nación que viaja de incógnito. Fué visitado por las autoridades. El príncipe, acompañado del comandante del buque y del cónsul de Italia, asistió a la función celebrada en el gran Teatro.

Accidente automovilista.

Córdoba.—Ayer al anochecer, al dirigirse a Marroñejo desde esta capital, volcó el automóvil que conducía el ex-ministro señor Domínguez Pascual y su esposa, cogiendo debajo a ambos y al mecánico.

El señor Domínguez Pascual resultó ileso, y su esposa con el brazo izquierdo fracturado.

Esta mañana han salido ambos en el expreso para Madrid.

El convoy para los prisioneros.

Melilla.—Ha llegado el «Gandía» que llevó un convoy a los prisioneros en Axdir.

Fondeó cerca del monte de las Palomas donde tienen los moros emplazada una batería. El médico señor Guillón envió un recado con un indígena a Abd-el Krim, diciéndole que deseaban desembarcar para asistir a los prisioneros. El indígena volvió el poco tiempo, manifestando de parte de aquél que podían desembarcar, a condición de quedarse en Axdir hasta que regresara a España el último de los prisioneros. El señor Guillón se reservó consultar con la Alta Comisaría.

Se dejaron cartas para los prisioneros, no recibiendo ninguna de éstos. Operación importante en África?

Cádiz.—Según ha manifestado el gobernador señor Pinzón, de regreso de su viaje a África, se realizan grandes preparativos para comenzar una im-

portantísima operación en Melilla, que será el empujón final de la campaña. Créese que se llevará a cabo antes de comenzar la anunciada repatriación.

El obispo de Mallorca en Roma.

Roma.—Esta mañana ha sido recibido en audiencia por Su Santidad el obispo de Mallorca, quien informó detenidamente al Santo Padre de los asuntos de su diócesis y en general de los que afectan a España, por la que el Soberano Pontífice mostró gran interés.

La Conferencia de Mudania no ha fracasado.

Constantinopla.—Ha sido rotundamente desmentida la noticia circulada acerca del fracaso de la Conferencia de Mudania. Se cree fué propalada por los ingleses, ya que parece que Esmad Pachá insistió en negarse a discutir el asunto de Tracia.

BOLSA

	6	7
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100	69'85	69'75
Exterior 4 por 100	84'50	84'50
Amortizable 4 por 100	85'75	86'50
Id. 5 por 100 viejo	95'00	94'25
Id. 5 por 100 1917	94'75	94'25
Tesoros a dos años	101'00	101'85
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	89'00	89'00
Id. 5 por 100	99'50	99'50
Id. 6 por 100	109'70	107'80
Marruecos 5 por 100	08'00	03'00
ACCIONES		
Banco de España	581'00	581'00
Id. Hipotecario	000'00	000'00
Id. Hispano Americano	193'00	000'00
Id. Río de la Plata	000'00	228'00
Id. Central	009'00	000'00
Tabacalera	243'00	244'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	33'50	00'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	339'50	337'00
Norte de España	341'00	000'00
CAMBIOS		
Francos	50'15	50'00
Libras	29'11	29'08
Liras	28'00	28'00
Dólares	660'00	660'00
Marcos	0'35	0'35

Banco de Burgos

Su situación el 30 de septiembre de 1922

	PTAS.	Cts.
ACTIVO		
Accionistas	2.250.000	
Caja y Bancos	1.020.918'18	
Inmueble	214.000	
Muebles y enseres	8.019	
Constitución e instalación	36.520	
Gastos generales	24.031'65	
Cartera comercial	1.437.087'85	
Cartera de renta	11.737.178'37	
Corresponsales deudores	7.905.951'66	
Créditos de garantizados	4.580.985'68	
Cupones descontados	11.442'73	
Cupones y amortizaciones al cobro	264.280'10	
Diversos deudores	1.003.853'43	
	30.504.269'45	
NOMINALES		
Depósitos de todas clases	45.053.049'95	
Valores de comitentes en poder de corresponsales	2.540.316	
	78.097.635'40	
PASIVO		
Capital	3.000.000	
Reserva obligatoria	60.000	
Reserva voluntaria	765.000	
Cuentas corrientes	3.531.139'57	
Cuentas corrientes de moneda extranjera. Nominales	4.346.538'16	
Caja de Ahorros	8.458.038'45	
Imposiciones	4.528.210'99	
Corresponsales acreedores	4.339.565'01	
Efectos a pagar	265.624'37	
Acreedores por cupones y amortizaciones	319.796'85	
Diversos acreedores	654.309	
Dividendos activos por pagar	7.523'50	
Beneficios	228.530'55	
	30.504.269'45	
DEPOSITANTES DE VALORES		
En custodia	37.850.474'95	
En garantía	7.054.750	
Necesarios	147.825	
Acreedores por valores en poder de corresponsales	2.540.316	
	78.097.635'40	
El contador Ignacio Casas.—El director gerente Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, Teófilo Rodríguez Bárcenas.		

ALTARES

y oratorios particulares y en general todo el mobiliario religioso. Talleres de Valeriano Martínez Puebla, 37. -BURGOS.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - Ana Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres y demás del extranjero en condiciones muy económicas. Giro, cambio, descuento, etc. Depósito de valores, sin cobrar interés de custodia. Pago de cupones y demás operaciones bancarias. En las cuentas corrientes a la vista se abona el 3 por 100 de interés. Imposiciones de ahorro, abonando de 3 al 4 por 100, según los plazos.

100 transformadores y 300 motores eléctricos

Transformadores desde 5 a 500 kva. a los voltajes desde 2.000 a 30.000 en alta tensión y de 120 a 500 voltios en baja y motores desde 1/4 hasta 300 HP. a los voltajes desde 120 a 500 voltios; todos en existencia y en toda clase de corrientes. Grupos motores-bombas, motores «Diesel» y gasolina. Proyectos y presupuestos de centrales e instalaciones. Material eléctrico en general. Todo de las mejores marcas. Precios sin competencia.

E. ROMERO.—San Sebastián. Plaza de Bilbao, 1.—Teléfono 2-96

bonos minerales

Los mejores superfosfatos son los de SAINT-GOBAIN. Grandes existencias de todas las graduaciones. Precios especiales por wagones completos. Dirigirse a Jesús Asenjo, en Lerma

Luz eléctrica con poco agua

Como la sociedad del molino de Quintanilla del Agua, puede tener luz eléctrica con poca agua. Consultad precios y detalles a CONSTRUCCIONES ELECTRO HARINERAS Gregorio Herrero—Medina del Campo. Actualmente el señor Herrero se encuentra instalando una fábrica de electricidad en Agés, de esta provincia.

Compañía Anónima de Seguros «AURORA»

Fundada en Bilbao el año 1900. Capital social desembolsado 4.500.000 pesetas. Seguros contra incendios. CONSULTENSE SUS TARIFAS Y CONDICIONES. Subdirector en Burgos: Mariano Alvillos. Oficina: Fernán-González, 19, 3.ª izquierda

Motores eléctricos

Dinamos, transformadores, alternadores, etc., etc. nacionales y extranjeros, primeras marcas. Instalaciones de Centrales eléctricas, fábricas y talleres. Consultad precios con Juan A. Martín - Hurtado de Amézaga, 22, Bilbao

J. SAENZ DE BARES ARQUITECTO

Premiado en concursos y exposiciones, expansionado al extranjero. Obras por contrata y por administración.—Especialidad en las de hormigón armado. ERCILLA, 19.—BILBAO

Estudios y construcciones de arquitectura

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá las maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espoñ 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

¡FIJARSE BIEN!

La salud no depende solo de lo que se come, sino de lo que se bebe. Beba usted agua de FUENTE-CALIENTE. En todos sus empleos, es de sorprendentes resultados. Balneario de FUENTE-CALIENTE, (Miranda de Ebro). Venta: en todas las Farmacias y Droguerías. Encargos: ANTONIO MESA, San Juan 29, Burgos.



50 centimos paquete para dos baños

GRAN PAÑERÍA
Elías López Marcos
Paños de las mejores fábricas. Todos los precios.
Plaza Mayor, 22.—Mercado 1

LABRADORES

En los almacenes de Hijo de Marcelino Rodríguez, San Pablo, 6 y 8 y en LERMA, Audiencia, 1, hay grandes existencias de SUPERFOSFATO 18/20 por 100, de las acreditadas marcas CROS, SAINT-GOBAIN y SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

GRADUACION GARANTIZADA - PRECIOS LIMITADOS

Por wagones completos, a servir directamente desde Santander, Irún, etc., condiciones especiales

No deje usted de consultar a esta casa antes de hacer sus compras.

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

MANAÑA DOMINGO 8 DE OCTUBRE DE 1922
a las tres y media de la tarde

Acontecimiento mundial : Monumental función : Completa : Nueva : Interesante

COMPañIA CIRCO W. PARISH, DE MADRID

DIRIGIDA PERSONALMENTE POR LEONARD PARISH

Gimnastas • Voladores • Ases del Aire • Trapecios
• • • • Volantes a doce metros de altura • • • •

∴ Acróbatas, Saltadores ∴
Excéntricos, Bufos, Clowns

HERMANOS ALBANOZ

LOS REYES DE LA RISA

RICO Y ALEX Los clowns predilectos de la familia Real de España.

VEANSE PROGRAMAS ESPECIALES

Motores "Diesel," legítimos

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Bur-
gos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5



**Compañía
Hamburguesa
Sudamericana**

Hamburg Sudamerika
nische
Dampfschiffahrts
Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

5 de noviembre, vapor VILLAGARCIA. El 21 vapor ESPAÑA.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao ED-MUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 824. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

Se vende papel para envolver

Vinos que se vuelven

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen des-
mercer el valor de estos caldos, se corrigen con el

— VINICONSERVADOR —

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en pro-
porciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier
alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos á la administración de LA INFORMACION AGRI-
COLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

LA SALUD ES LA MAYOR RIQUEZA



PRODUCTO ALEMÁN DE FAMA MUNDIAL
El mejor antiséptico para usos clínicos y domésticos
SIN IGUAL PARA LA HIGIENE ÍNTIMA DE LAS SEÑORAS.
INSUSTITUIBLE PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Evita infecciones, contagios, sudores
PROPIO PARA BAÑOS Y LAVADOS.
OLOR AGRADABLE

El mejor procedimiento higiénico conocido hasta ahora, de uso
sencillo y aplicaciones infinitas, adoptado por la ilustre clase
médica en todos los países

Se expone en frascos originales de 100, 250, 500 y 1000 grs. y en latas de 4250 grs

Droguería medicinal e industrial de la
VIUDA DE CELESTINO ALVAREZ VIÑUELA. - Calle del Mercado, 1. - BURGOS

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 7.
Trigo mocho a 67 reales fanega.
Id. rojo, a 66
Alga a 72
Centeno a 48
Cebada a 41
Avena a 31
Yeros a 78
Mercado flojo

LERMA 4
Trigo mocho a 64
Centeno a 48
Cebada a 47
Avena a 30
Yeros a 82
Garbanzos a 120
Alubias 180
Patatas a 11

ASTUDILLO 5
Trigo, a 69 reales fanega
Centeno a 46.
Cebada a 40
Avena a 28
Yeros a 65
Garbanzos a 130

COVARRUBIAS 5
Trigo a 67.

Centeno a 53
Cebada a 49
Yeros a 80.
Lentejas a 120.
Patatas a 9 reales arroba

MIRANDA 5

Trigo a 71
Cebada a 39
Avena a 30
Yeros a 70
Alubias a 260
Patatas a 10 reales arroba

PALENCIA 5

Trigo a 70
Centeno a 51
Cebada a 40
Avena a 29

MEDINA DEL CAMPO 5

Trigo a 72
Cebada, a 40.
Algarobas a 58.

AREVALO 5

Trigo a 72
Centeno a 50
Cebada a 38
Algarobas a 68



FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,
ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO

RUFINO S. GONZALO

(HUERTO DEL REY ,2, 4 y 6. -BURGOS)

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

∴ CALERA, 33 ∴

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS
Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE
ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR Á PRECIOS MUY
CONVENIENTES

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y
50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías